

Acta de reunión sectorial de agentes económicos y sociales de Navarra perteneciente al proceso de participación abierto para elaborar el “Plan de Impulso de la Participación Ciudadana en Navarra 2016-2019.

Fecha: 9 de junio de 2016

Lugar: Sala Joaquín Elizondo del Palacio de Navarra.

Dirección: Avenida Carlos III El Noble, 2, 31002. Pamplona/Iruña.

Hora: De 9:00 a 12:30.

Asistencia:

Por el área de Participación Ciudadana:

- Javier Asín Semberoiz
- Marta Jáuregui Virto

Por el equipo técnico PROYECTO 21:

- Ion Erro Armendariz
- María Castejón Leorza
- Jon Kepa Etxarri Belasko

Participantes:

- **Unai Urrastabaso Ruiz;** Colegio de Sociología y Politología de Navarra.
- **Nacho Calvo Pérez;** Asociación Hostelería Navarra.
- **Javier Fermín Cemillán;** AEMINA.
- **Marisol Vicente Yoldi;** UGT.
- **Marta Gallipienzo Jiménez;** Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra.
- **María del Pilar Durán Carrillo;** Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Navarra.
- **Javier Iradiel Ibáñez;** CEN.
- **Javier Ibáñez Oraien;** CCOO.
- **Imanol Karrera Turrillo;** LAB Sindikatua.
- **Santi Bujanda;** UAGN.
- **Amaia Zubieta Garciandia;** STEILAS.
- **Ana Martínez Tanco;** Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra.
- **Carlos Santesteban Reclusa;** Colegio de Sociólogos y Politólogos de Navarra.
- **Camino Osle;** Colegio oficial de diplomados de trabajo social y asistentes sociales de navarra.
- **Maite Iturbide Compains.**
- **Gonzalo Reguera Zaratiegui.**

Orden del día:

1. Presentación.
2. Apertura de la reunión y presentación del borrador del plan y del proceso de participación previsto.
3. Dinámica de grupo para abordar los siguientes temas.
 - Parte 1ª: Percepción social sobre el estado de la participación en el sector. Puesta en común.
 - Café.
 - Parte 2ª: Comentarios y/o propuestas sobre el borrador del Plan. Puesta en común
4. Evaluación de la sesión.
5. Informaciones finales.

Asuntos tratados:

Siendo las 09:00 abre la sesión Javier Asín, Jefe de Sección de Atención y Participación Ciudadana del Gobierno de Navarra, para presentar el borrador del “Plan de Impulso de la Participación Ciudadana en Navarra 2016-2019” y el proceso de participación abierto a tal efecto. Describe la estructura, planificación y calendarización del proceso y menciona la jornada inicial que sirvió como presentación. Explica la situación en que se encuentra la participación ciudadana en la actualidad y hace un repaso de experiencias ya acometidas en Navarra para a continuación relatar las líneas de trabajo que el Gobierno de Navarra está implantando en relación al desarrollo de la participación ciudadana.

Toma la palabra Ion Erro, coordinador de Proyecto21Proiektua, para explicar las dinámicas de trabajo establecidas por la Sección de Participación Ciudadana para profundizar en los temas objeto de discusión.

Las personas asistentes quedan configuradas en dos grupos de trabajo y se da paso a los debates grupales, rellenando individualmente y con carácter previo el cuestionario facilitado por la Sección de Participación. En base al cuestionario, durante la primera parte del trabajo en grupo se discute sobre la percepción de la participación ciudadana y su relación con la Administración. Los y las participantes consensuan una priorización en relación a las preguntas sobre el qué y el para qué sirve la participación ciudadana, y continuación identifican las principales carencias o dificultades de la citada participación ciudadana en las administraciones.

Se hace un receso y, tras él, se continúa con la segunda parte de la sesión cuyo objetivo consiste en establecer medidas y elevar propuestas que den solución a las dificultades identificadas en la primera parte de trabajo de la sesión, así como aportaciones al contenido del borrador del Plan presentado.

Para finalizar se realiza una puesta en común del trabajo realizado por los dos grupos y el equipo responsable de la asistencia técnica detalla una serie de explicaciones referentes al proceso de información, retorno y evaluación. Los y las participantes evalúan la sesión de trabajo utilizando como herramienta la “diana de evaluación”, y aportan sugerencias a través de un buzón instalado en la reunión.

Resultados:

Fase de priorización del significado y utilidad de la participación ciudadana. Respuestas al cuestionario de percepción social sobre la importancia de la participación ciudadana promovida desde las instituciones.

Ante la segunda pregunta, “¿Qué es para Vs. la participación ciudadana?”, los y las participantes acuerdan que las respuestas que, por orden de prioridad, mejor reflejan su opinión al respecto son:

1. Aportar calidad democrática en las decisiones públicas.
2. La comunicación con los centros de decisión de la Administración y evitar gobernar sin tener en cuenta a la ciudadanía.
3.
 - Un espacio de codecisión.
 - Generar consenso y recoger opiniones por parte de quien ha sido elegido/a y tiene que decidir.

Ante la tercera pregunta, “¿Para qué considera usted que debe servir la participación ciudadana?”, los y las participantes acuerdan que las respuestas que, por orden de prioridad, mejor reflejan su opinión al respecto son:

1.
 - Mejorar el diseño de las políticas públicas.
 - Construir mejores políticas a partir de la escucha y de la deliberación antes de tomar la decisión.
2.
 - Para compartir espacios de reflexión entre la Administración, técnicos y ciudadanía para que la primera no improvise.
 - Regenerar el sistema democrático combatiendo la desafección ciudadana.
3. Informar, comunicar, explicar, concienciar y movilizar.

Ante la cuarta pregunta, “¿Ha participado usted en alguna experiencia de participación promovida por la Administración?”, los y las participantes han respondido:

- ✓ Nueve participantes no han participado en ninguna experiencia.
- ✓ Siete sí han participado.
- Ley de Derechos Sociales.
- Plan de Inclusión Social.
- Planes del Gobierno (Emprendimiento, Políticas Activas, Ciencia y Tecnología...)
- Consejo Turismo.
- Consejo Desarrollo Normativa Turística.

- Consejo Navarro de Salud, “Plan de Crónicos”.
- Comisión de Atención Farmacéutica.
- Consejo Navarro de Salud.
- Planes contra la Violencia y Planes de Igualdad.
- Consejo de Formación de Educación.
- Consejo Escolar de Navarra.
- Sector Agropecuario.
- Ayuntamiento de Antsoain, Centro Juvenil (Gaztexe).
- Anteproyecto de Renta Garantizada.

Ante la quinta pregunta, “¿Qué importancia le atribuye usted a la participación ciudadana promovida desde las administraciones?”, los y las participantes han respondido:

- ✓ Muy alta; **cuatro** participantes.
- ✓ Alta; **cuatro** participantes.
- ✓ Normal; **dos** participantes.
- ✓ Baja; **un** participante.

Ante la sexta pregunta, “¿Qué dificultades detecta en el ejercicio de la participación ciudadana en las administraciones?”, los y las participantes han respondido:

- ✓ Desinterés político y/o desinterés técnico-administrativo; **cinco** participantes.
- ✓ Inexistencia de cauces adecuados; **dos** participantes.
- ✓ Falta de cultura democrática en las administraciones y en la ciudadanía; **cinco** participantes.
- ✓ Escasos recursos técnicos y humanos; **un** participante.
- ✓ Falta de interés suficiente en la ciudadanía y escasa demanda a las administraciones; **cinco** participantes.
- ✓ La participación que se promueve no facilita la participación de la ciudadanía; **cuatro** participantes.

Ante la séptima pregunta, “¿Qué medidas debería desarrollar el Gobierno de Navarra para promover una mayor participación?”, los y las participantes acuerdan que las respuestas que, por orden de prioridad, mejor reflejan su opinión al respecto son:

1. Promover una mayor formación ciudadana sobre la participación ciudadana.
2. Mejorar la sensibilización ciudadana.
3.
 - Mejorar la consulta de proyectos promovidos por las administraciones.
 - Promover más actividades presenciales (encuentros, reuniones, debates entre asistentes a un evento concreto) relacionadas con los principales planes y proyectos del gobierno.
 - Mejorar el funcionamiento de los Órganos Colegiados (ej. Consejo Navarro de Salud, Consejo de Medio Ambiente, etc)

Fase de detección e identificación de problemas o carencias de la participación ciudadana en su relación con la Administración y proposición de propuestas o medidas:

Se enumeran los problemas identificados y se somborean las propuestas y soluciones sugeridas para resolverlos.

1. Se ponen en marcha procesos participativos en los que no existe un retorno real de información en relación a la fase deliberativa o de toma de decisiones hacia las personas que han participado.

✓ La Administración debería adquirir el compromiso de informar a los y las participantes sobre el recorrido de sus aportaciones y motivar las decisiones adoptadas.

2. Los y las participantes de algunos procesos participativos no tienen conocimientos y/o están lo suficientemente sensibilizados con la temática particular de éstos.

✓ Se deberían definir bien las estrategias y escoger bien los foros teniendo en cuenta experiencias pasadas.

✓ Se debería tener en cuenta la actitud crítica a la hora de escoger a los y las participantes.

✓ Se debería tener en cuenta la formación y especialización de los y las participantes.

3. El desarrollo de experiencias no satisfactorias genera frustración y rechazo.

✓ Se deberían definir de manera clara y transparente al inicio del proceso participativo tanto los criterios como las normas de funcionamiento. Por ejemplo el alcance de la capacidad en términos de decisión de la participación.

4. Existen dudas sobre el alcance de representatividad de los y las participantes de los procesos participativos.

✓ Se deberían divulgar los procesos participativos al conjunto de la ciudadanía e informar de un proceso de inscripción abierto con el objetivo de mejorar la representatividad.

5. Los procesos de participación son muy rígidos.

✓ Se deberían diseñar procesos participativos más flexibles con capacidad de adaptarse a las diferentes circunstancias que surgen durante su desarrollo y que no estaban previstas en las fases de elaboración.

6. Falta de cultura participativa en las administraciones y en la ciudadanía y desinterés de ésta hacia la participación.

✓ Se debería fomentar la participación transversal y global y evitar reducirla al entorno de determinados colectivos.

7. Escasa oferta participativa por parte de las administraciones hacia una ciudadanía que cada vez demanda más participación.

8. La participación que se promueve no facilita la participación ciudadana.

- ✓ Se deberían promover procesos participativos menos dirigidos.
- ✓ Se deberían utilizar cauces que resulten más atractivos a la ciudadanía.

9. Escasez de recursos humanos y técnicos en las instituciones.

- ✓ Se debería buscar un equilibrio entre la participación institucional y la participación social.
- ✓ Se debería buscar un equilibrio entre metodologías, técnicos e interés de los participantes.

Fase de evaluación de la reunión sectorial

Una vez finalizada la reunión, se solicita a los y las participantes que realicen una evaluación personal sobre cinco parámetros utilizando como herramienta una diana de evaluación compuesta por tres círculos de los que el central es el que indica una mayor satisfacción.

1. Organización.

- ✓ Círculo central: 89% de los dardos.
- ✓ Círculo intermedio: 11% de los dardos.
- ✓ Círculo exterior: Ningún dardo.

2. Cumplimiento de los objetivos.

- ✓ Círculo central: 11% de los dardos.
- ✓ Círculo intermedio: 89% de los dardos.
- ✓ Círculo exterior: Ningún dardo.

3. Participación de los y las asistentes.

- ✓ Círculo central: 67% de los dardos.
- ✓ Círculo intermedio: 33% de los dardos.
- ✓ Círculo exterior: Ningún dardo.

4. Metodología.

- ✓ Círculo central: 71% de los dardos.
- ✓ Círculo intermedio: 29% de los dardos.
- ✓ Círculo exterior: Ningún dardo.

5. Grado de satisfacción personal.

- ✓ Círculo central: 50% de los dardos.
- ✓ Círculo intermedio: 50% de los dardos.
- ✓ Círculo exterior: Ningún dardo.